



**RESOLUCIÓN M.DFMi – 1366 DE 2021
(18 DE JUNIO)**

"Por la cual se declara desierto el proceso de invitación M-1615"

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MINAS – SEDE MEDELLIN
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el 04 de junio de 2021, publicó en la página web de la Universidad Nacional la invitación M-1615- "Adquirir concentrador fotovoltaico fabricado según especificaciones".

Que dentro del plazo establecido en la invitación no se presentaron oferentes.

Que se requiere declarar desierto el proceso de invitación M-1615.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de invitación M-1615- "Adquirir concentrador fotovoltaico fabricado según especificaciones", de acuerdo con los considerandos anteriores.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se publicará en la página web de la Universidad Nacional

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín el 18 de junio de 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read "V. Botero".

VERONICA BOTERO FERNANDEZ
DECANA